

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AMERICAN ASSIST ECUADOR S.A.

Quito, 10 de abril, 2012

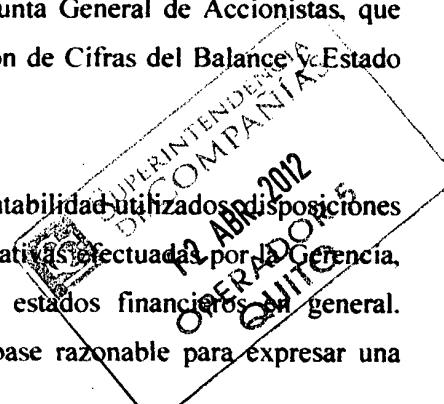
A la Asamblea General Ordinaria de accionistas de AMERICAN ASSIST ECUADOR S.A.

En mi calidad de Comisario de AMERICAN ASSIST ECUADOR S.A.. y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, procedo a informarles que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre de 2011 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado a esa fecha.

Se efectuó una evaluación general de la gestión llevada a cabo por la Administración de la Compañía, durante el periodo. para lo cual se realizaron las siguientes pruebas selectivas:

- Revisión de los registros contables que sustentan los saldos que constan en los estados financieros al fin de cada mes;
- Verificación de que las transacciones contables estén sustentadas por documentos legales, aceptados por las autoridades fiscales y de control; y,
- Análisis económico, financiero y de gestión, mensuales, para poner en conocimiento de la Administración y de la Junta General de Accionistas, que están contenidas en el informe de Certificación de Cifras del Balance y Estado de Resultados.

Incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en el País y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que la evaluación realizada provee una base razonable para expresar una opinión.



En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información empleados por la Empresa, considerados por los administradores para preparar los estados financieros que se presentan a esta Asamblea, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma

(S)

consistente durante el periodo que se informa, por lo tanto, también en mi opinión, los estados financieros antes mencionados reflejan en forma veraz, razonable y suficiente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de American Assist Ecuador S. A., al 31 de diciembre de 2011. Los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera, por el año terminado en esa fecha, están de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados; vale resaltar el hecho de que la Empresa ha aplicado adecuada y consistentemente las reglas NIIF por tanto se han aprovisionado y registrado todos los gastos incurridos en el periodo, lo que produce una utilidad acumulada de US \$ 210.473.47. A este monto hay que deducir la amortización de la pérdida del año anterior, 2010, y luego calcular la participación laboral y el Impuesto a La Renta para establecer la utilidad líquida del ejercicio.

Por lo expuesto anteriormente, someto a consideración de ustedes la aprobación final del Balance General y el Estado de Resultados, de American Assist Ecuador S.A., al 31 de diciembre de 2011.

Atentamente,

GONZALO AVECILLAS V.
CPA - 14184

